



## ACTA N°190

### SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE NINHUE

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Ninhue, a 21 días del mes de Julio del 2021, registrándose las 14:30 hrs., se da inicio a la 3a Sesión Ordinaria del H. Concejo Municipal de Ninhue, correspondiente al mes de Julio, presidida por el Titular y Presidente del H. Concejo Municipal Sr. Luis Alberto Molina Melo.

Asisten a esta sesión los siguientes integrantes del Concejo:

1. Concejala Sra. Petrona Estela Ortiz Contreras
2. Concejal Sr. Carlos Alberto Hizmeri Parra
3. Concejal Sr. Pedro Manuel Gutiérrez Quintana
4. Concejal Sr. Pedro Antonio Parra Montecinos
5. Concejala Srta. Grit Karen Guíñez Sanhueza
6. Concejala Sra. Karla Valentina Sepúlveda Jara

Asiste como Secretaria del Concejo (S), la Secretaria Municipal (S) Srta. Maria Barrera Barrera.

Asisten también a esta sesión del H. Concejo Municipal la Administradora Municipal Srta. Maria Soledad Ruiz Pinto, los Asesores Jurídicos Municipales, Sr. Esteban San Martín Rodríguez responsable de la asesoría jurídica y el Sr. Andrés Suazo, Sr. Roberto Jara, Director del Departamento de Salud, Sr. Juan Rodríguez, Director del Finanzas del Departamento de Salud.

El Presidente abre la sesión en nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Ninhue.

#### T A B L A

#### **1. Aprobación Actas N°188 y N°189.**

1.1. Actas pendientes de aprobación.

#### **2. Lectura y Análisis de Correspondencia.**

2.1. Lectura de correspondencia.

2.1.1. No hay lectura de correspondencia.

2.2. Análisis de Correspondencia.

2.2.1. No hay análisis de correspondencia.

#### **3. Cuenta del Alcalde.**

3.1. Informo a los Concejales/las que se integró a trabajar al Municipio a partir del día Lunes 19 de Julio la Periodista Srta. Luz Gabriela Vega, a ella siempre la van a ver en diferentes lugares y departamentos, tomando nota, tomando fotografías, vamos a estar siempre entregando la información que la comuna necesita, vamos hacer todo lo posible a través del Luz Gabriela para hacerles llegar la información a ustedes y de lo contrario lo haremos por supuesto a través de la Administradora Municipal.



3.2. Entrega de agendas personalizadas para Concejales y Concejales comprometidas para uso de su gestión, credenciales y placas identificadoras de vehículos pendientes de adquisición.

3.3. Contarles que hemos tenido varias reuniones importante, una de ellas con el Alcalde de San Nicolás don Víctor Hugo Rice y con su Administrador Municipal don Enrique Rivas, hicimos esta reuniones acá, lo recibí en la Alcaldía nuestra conversación se basó en el camino de Coipín y en el agua, vamos a hacer un convenio entre municipalidades para tener una ayuda mutua, entonces en principio en tema del camino nos deberíamos reunir la próxima los 2 Alcaldes y ya le pedimos autorización es el mismo día que nos reunimos al Director Regional de Obras Públicas, resultó conocido el Sr. Luis Miguel Quesada, él me dijo Alcalde lo conozco de cuando yo era niño, conocí mucho a su Sr. Padre Don Leopoldo Quezada, me dijo que estaba disponible en lo que pudiera ayudar y eso por supuesto que siempre nos facilita muchísimo las cosas, nos autorizó para que nosotros pudiéramos intervenir caminos que son enroldados, ese camino lo vamos a ver el día viernes porque tengo esta semana una reunión con el Ministerio de Obras Públicas y con la Global, si ese camino está en la global nosotros vamos a exigirle que lo pueda mantener, en principio vamos a hacer la primera pasada de motoniveladora tanto de San Nicolás como con la nuestra, son 4 Kilómetros y medio aproximadamente con eso lo dejaremos mejorado, porque es un camino que siempre se echa a perder con mucha rapidez, contarles también que conversamos sobre el agua potable que le favorece tanto a San Nicolás como a Ninhue, es un pozo que se realizó ya hace más de 25 años, yo hice ese trabajo cuando no era Alcalde lo hicimos en conjunto con el Concejal Alejandro Llanos y con el Presidente del Comité de Agua de Coipín que fue Don Andrés Bravo Jarpa, pero ese pozo hoy día no da el agua suficiente está en un terreno que es la Municipalidad, ex escuela de San Nicolás, pero le sirve a ambas comunidades de San Nicolás y de Ninhue, al no tener el agua vamos a tener que hacer un proyecto, tenemos que ver si lo hacemos en conjunto o lo hacemos individualmente para hacer un nuevo pozo profundo pero sí ocupando las actuales instalaciones, la torre y todo está impecable por supuesto la red para llevar el agua igual, en un tercer punto le solicité ripio, nosotros no tenemos hoy día presupuesto para comprar ripio y ellos están sacando ripio desde un sector de Dadinco, entonces vamos a ver la factibilidad de poder llevar una retro nuestra o quizás solo con la retro de ellos nos puedan cargar nuestro único camión que en este minuto tenemos vigente, así que espero que podamos tener esa posibilidad porque significaría abaratar costos, porque recuerden que nuestro compromiso es arreglar los caminos de nuestros vecinos, desde el camino público en cada lugar, hacia sus respectivas casa entonces fue una muy buena reunión, creo que quedamos ambos muy contento porque vamos a poder trabajar juntos en las partes en que somos limítrofes.

3.4. Tuvimos la presencia de la Senadora Loreto Carbajal, esto fue el día viernes 16, fuimos al sector de Talhuán nos reunimos con la Junta de vecinos de Talhuán y fue a expresa invitación que le hizo el Presidente de la Junta de Vecinos en una reunión que habíamos tenido acá en este mismo salón, se tocaron varios puntos que a ellos les interesa, el tema del agua potable por supuesto del proyecto mal ejecutado, y de un segundo proyecto que está ahí, estamos a la espera del visto bueno del Servicio Salud, la conectividad, el camino está en muy malas condiciones, y también quieren otra conectividad para lo cual se debe



hacer un puente sobre el estero lonquén, o el estero de la Mónica, porque vivió muchos años ahí Mónica Guevara, y pasar por Pichimavida San Antonio para llegar a Quirihue son aproximadamente 15 km, por supuesto están solicitando poder arreglar ese camino porque les permite en 30 ó 20 minutos estar en la ciudad de Quirihue, lo que significa Hospital, lo que significa trámites y no dar la vuelta a Ninhue que significa aproximadamente una hora y 15 minutos entonces como beneficios, enorme.

3.5. Vamos a tener pronto una reunión en el Ministerio de Obras Públicas para ver la reparación de varios caminos, pero también me interesa de forma prioritaria el del Cerro Ninhue, para ver el asfalto del cerro, camino que va por supuesto a Torrecillas, La Isla o a El Rincón, esos son aproximadamente 4 km., también plantearle lo que pide la Junta de vecinos de Talhuán, pero igual plantearle el tema del camino a Hualte, la información que tengo es que solo se va a pavimentar 1 km. 300, no es 1 km. y medio, los vecinos plantean que se pueda tener una mayor cantidad de kilómetros, lo que piden ellos es que el pavimento sea hasta la Posta El Sauce, de igual manera vamos a ver el camino a Quirao, camino a San José y otros caminos que nos interesa mucho, ustedes saben Sres. Concejales, Sras. Concejales que en Ninhue estamos muy atrasados en el tema de pavimento, solo se ha hecho en estos últimos años el pavimento de Reloca y que son 4 ó 5 km., nosotros al año en Ninhue de acuerdo a lo que tenemos disponibilidad, debía ser aproximadamente al año unos 8 km., en estos 4 años deberíamos recuperar algo, vamos a ver cómo quedo este país presupuestariamente después de la pandemia, pero vamos a presentar los proyectos.

3.6. Tuvimos una reunión con Indap para ver el tema de Prodesal, ahí la Sra. Petro nos puede decir, ella trabajo en Prodesal, hay 9 funcionarios, estamos atendiendo a través de Prodesala 494 usuarios, quien tiene la responsabilidad de 3 comunas Quirihue, Cobquecura y Ninhue es el Delgado de Indap don Carlos Neira, en total son 1,100 usuarios y nosotros tenemos 494, es decir Ninhue tiene la mitad y con 9 profesionales no es barato, la conversación con él fue que estamos haciendo, la verdad es que yo en este momento no tengo información de nuestros actuales profesionales, don Pedro Gutiérrez nos puede informar muchísimo él fue parte de Indap Quirihue, en lo personal yo veo desde afuera que hemos avanzado poco, Indap Quirihue me dice que se ha avanzado no mucho, pero ellos también están preocupados por el tema, fue una reunión larga de 4 horas con el Jefe del Área y don Alex Irribarra, ex jefe del área, entonces ahora tenemos próximamente una reunión con nuestros profesionales y ahí vamos a ver lo que tenemos que hacer, en el Consejo anterior y la Administración anterior se hizo seguimiento de acuerdo a la información que me entregaron, a dos profesionales que hoy día están trabajando en Prodesal y se le hizo un seguimiento porque el trabajo no era lo que se estaba realizando concretamente, por lo tanto debo conversar con ellos, porque cuando uno es adulto debemos decirnos la verdad porque tenemos una responsabilidad con nuestra gente, no podemos estar con un suelo que se nos esté pagando y sin realizar nuestro trabajo, los únicos perjudicados son nuestros usuarios son las personas que necesita mucho. Les cuento que hay 150 usuarios que no reúnen las condiciones para estar de usuario en Prodesal pero que no se pueden sacar por un tema social, el estado, el gobierno y todos nosotros sabemos que son muy chiquititos que no viven del campo, sino que son temporeros, el ingreso que tiene la familia no es de su campo porque son demasiados pequeños quedaron ingresados y siguen permaneciendo, no se puede sacar, solo se pueden renovar, cuando las personas han fallecido o alguno de ellos renuncian, tenemos



allí un problema que no es menor porque si hablamos de 494 entenderán que ya es un gran número, pero ya tenemos 150 que son pequeños que no calzan para todo el trabajo que hay que hacer con Prodesal y que están por un tema social, en el tema social no hay nada que hacer, y a ustedes se los coloco sobre la mesa, creo que ha ninguno de usted le gustaría sacarlos, en lo personal no lo voy a hacer.

3.7. Reunión por Ciclo vía, hay un pequeño detalles, la razón de porque no se les ha pagado el primer pago, hoy día conversamos con la con la gente, con los trabajadores y le agradezco muchísimo la invitación que me hizo el Residente que es Don Reynaldo Muñoz, fue buena esa reunión con ellos porque creo que le tocamos algo tenemos como Ninhuanos porque el 95% de las personas que están trabajando son de Ninhue, igual me gustó el gesto que hicieron, un gesto muy bonito, se reunieron entre los trabajadores y eligieron al compañero que era más solidario, al que estaba haciendo bien la pega, el Jefe también dio a conocer su opinión, les encomendaba algo y lo realizaban, le hacían sugerencias, la verdad es que todos ustedes lo conocen, premiaron a Luis Soto por ser uno de los mejores trabajadores y el otro trabajador que premiaron fue a don Luis Vera, dos personas de Ninhue, que bonito gesto, seguirán premiando para la próxima van hacer otros por lo tanto un pequeño incentivo para los demás, ojala al término de esta obras sean ojala todos premiados.

3.8. Contarles que asistimos a la reunión con la Unión Comunal de Juntas de vecinos, fue una muy buena reunión, después de un tiempo largo que no habían tenido reunión todos los presidentes, yo creo que estaba en un 90% presentes, le planteamos lo que estábamos realizando y también los escuchamos a ellos y si ustedes les preguntan a los dirigentes fue una muy, muy buena reunión con ellos quede muy contento.

3.9. Seguimos hermoseando especialmente la calle central que es lo primero que se ve, pero al mismo tiempo se están trabajando en nuestros naranjos se les está cortando las ramas secas, así que vamos a tratar de hermosear lo más que se pueda todas nuestras calles, para que se vea ordenadito y se veía bonita, es la primera imagen que una persona llega al pueblo y ve.

3.10. Terminó con la visita de ayer de nuestro Gobernador Regional don Oscar Crisóstomo Llanos, al momento de asumir él decidió venir a 3 comunas, la primera comuna fue Ninhue, nos avisaron el día jueves en la tarde que él quería hacer la visita, pero quería ver un tema de agua potable rural, porque yo ya le había dicho todos los problemas que habíamos tenido con los proyectos y elegimos Talhuán porque es el proyecto en el que yo tengo más claro los problemas y todos los errores que se cometieron, ustedes también lo saben, él llegó a las 15:30 o 15:45, recibió la información de los vecinos, sacamos una foto, llegamos donde un vecino don Luis Bustos donde en su propiedad le hicieron dos pozos que son de 18 mts. aproximadamente, ninguno de los dos pozos entró el agua suficiente por lo tanto tiene una torre seca, en un pozo dice que dios 50 lts. y paro, es decir no tiene agua, el vecino contaba que al empresario le había dicho dónde podría haber agua muy cerca de donde habían hecho los 2 pozos y no le escucho, hizo los pozos no saco agua, Ayer comprometió el Gobernador después de la visita que pudiéramos presentar un FRIL, un proyecto para ver la posibilidad de recuperar a los 19 usuarios que si bien le colocaron las torres, le hicieron los pozos, no tiene agua, ojala podamos recuperar 5, 10, los que sean posible, vamos a intentar con los 13 millones que nos quedan del proyecto, podemos darle



solución algunos vecinos. Eso es lo que les puedo comentar fue una muy, muy, buena semana; antes de pasar a la tabla ordinaria y discúlpenme, no le ofrecí la palabra a nuestro Abogado don Esteban San Martín Rodríguez.

Asesor Jurídico: Primero darle las gracias a Don Luis, buenastardes a todos, primero presentarme mi nombre es Esteban San Martín Rodríguez, Abogado, con 15 años de ejercicio de la profesión y la verdad es que me he dedicado gran parte de mi carrera precisamente a asesorar distintos municipios, les deseo el mayor de los éxitos en su gestión, don Luis nos ha encomendado de que todo lo que se haga acá se haga con espíritu de servicio público, y que todo lo que se haga sea apegado a la legalidad principalmente entendiendo que nosotros lo que estamos haciendo acá, es cautelar recursos públicos.

#### **4.1 Aprobación Renovación Patente De Alcoholes.**

En la sesión anterior se presentaron los antecedentes y en esta oportunidad se hará la votación, Concejala Guíñez tiene una observación:

Concejala Guíñez: Tengo una duda, no sé si se podría resolver antes, yo leí la solicitud, me llama la atención cuando leo la solicitud de que ninguna de las juntas de vecinos respondió ante la solicitud de esta municipalidad por la renovación de patentes, yo me tome la libertad de llamar a algunos presidentes de juntas de vecinos y preguntarles ¿por qué no habían respondido?, porque se les manda a ellos una carta para que se pronuncien y se les da una cantidad de día para que ellos hagan llegar su respuesta, y la verdad es que me dijeron que principalmente es porque anteriormente nunca se les consideró, entonces ellos optaron hace mucho tiempo por no responder esta solicitud, para mí es súper importante la participación ciudadana en la toma de decisiones, nosotros estamos acá en representación de la gente de Ninhue, es importante que consideremos la opinión de ellos y me gustaría en algún minuto tal vez poder discutir este tema en la reunión de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y plantear la apertura de esta nueva administración a recibir los aportes de ellos, que son también parte importante de nuestra comunidad, yo creo que hay que potenciar ese tema ahí.

También eche un vistazo a la ley de Venta sobre expendido y consumo de Bebidas Alcohólicas, también leí la Resolución N°8 de la Intendencia donde norma el número de patentes que tiene la comuna de Ninhue según el número de habitantes, y también leí el ordinario 443 que es el que responde la Alcaldesa por las patentes que existe en el momento después de las resoluciones N°8, y tengo una duda porque no me cuadran los números, entre la solicitud y la cantidad de patentes, la información que entregó don Pablo la semana pasada en la categoría H aparecen 8, pero en la información que envía el Alcalde subrogante del momento don Carlos Roberto, dice que son 5, en la categoría F donde tenemos 3 según la resolución exenta N°8 dice que son 3 y efectivamente tenemos 3, pero en la H tengo la duda, ahora si ya están así, yo creo que no hay problema en aprobarlo, pero sí la ley establece para nosotros que tenemos que aprobar, pero tenemos que revisar quienes han incumplido la normativa para ir disminuyendo el número de patente, entonces me gustaría saber si efectivamente son 8 ó 5, aunque puede ser que yo no haya entendido.



Señor Presidente: Le agradezco la sugerencia, yo siempre voy a considerar las sugerencias, vamos a pedirle a don Pablo que es quien tiene la información que nos dé la explicación y teniendo la información podemos tener la votación, me parece bien estoy y estoy de acuerdo que hay que entregar la información especialmente a los dirigentes.

Sr. Alarcón, Encargado de Patentes Comerciales, clarifica las dudas de la Concejala Guíñez, la Junta de vecinos a veces responden y a veces no, al momento de la publicación de la ley estábamos excedidos en las patentes es una situación que se ha dado en todas las comunas a nivel nacional, donde todas están excedidas, la única manera en la que se van a ir ajustando es que las personas un contribuyente renuncien a las patentes o que por alguna situación especial haya incurrido en una irregularidad se le caduque, también el no pago de la patente, de esa forma deberíamos llegar a ajustarnos a lo que dice la ley.

Concejala Guíñez: Entonces ustedes informan según la ley, no según la realidad de la comuna.

Señor Presidente: Aclaradas las dudas, Sres. Concejales, Sras. Concejales **en votación:**  
**Votación unánime, aprobada.**

Antes de pasar al siguiente punto informo concejales y concejalas que a partir del mes de Agosto, voy a invitar a los Directivos para que presenten su plan de trabajo y puedan conversar con ustedes, los vamos a tener acá en la Sala de Concejo.

#### **4.2 Presentación y Modificación presupuestaria del Departamento de Salud.**

Se encuentran presentes los Directivos del Departamento de Salud, Don Roberto Jara y Don Juan Rodríguez, para realizar la presentación Modificación presupuestaria del Departamento de Salud quienes explican en detalla la información.

Director Depto. Salud: el galpón inflable está priorizado para comprar, la empresa que lo fabrica está en convenio marco y tiene cierta celeridad para usarlo, necesitamos contratar más gente también, pero el galón es prioritario para poder usarlo en el tiempo que preste mayor utilidad que es la temporada de invierno.

Señor Presidente: Director, informe sobre el porcentaje importante de vacunas que tenemos en la comuna.

Director Depto. Salud: Informo a ustedes que superamos el porcentaje de vacunación objetiva en nuestra comuna con las 2 dosis de vacunas, de 4.300 estamos en 4.600, eso es alrededor de 105% y además en este minuto estamos abocado en vacunar la población de 12 a 17 años que es la que falta vacunar, ellos están concurriendo a vacunarse y también estamos pesquisando personas porque cuesta que vayan a vacunarse, en lo que respecta a la población objetivo de la primera etapa de vacunación que era la población mayor a 18 años estamos sobre el 100%.



Señor Presidente: Hay que pedirle Sres. concejales/las a nuestra población que se vacunen, me preocupa que incluso funcionarios de la Municipalidad no se hayan vacunado, todo el esfuerzo que ha hecho el mundo, este país, tanto a nivel económico, como científico, solo por comentarios lo echen al tacho de la basura, ustedes ven que yo todos los días estoy en la primera línea exponiendo, yo agradezco la vacuna.

En la mañana temprano di un recorrido completo al Cesfam, salude a los profesionales, a la gente, estoy contento ya que los profesionales que laboran en el CESFM entendieron nuestro mensaje, están atendiendo más contentos, están atendiendo mejor, no vi prácticamente nada de espera y eso que me tocó ir en un día de exámenes donde llega mucha gente, estaba muy expedido en cada uno de los departamento que estuve, a las personas les pregunté cómo estaba la atención, estaban felices, me dijeron que estaban muy bien atendidos, me dieron las gracias por ir, ese es mi deber, también me di cuenta que estaban haciendo ahí una construcción, yo pensaba que era el casino porque es un espacio bastante bueno, van a hacer un casino más grande que eso me decía el director y eso me tiene también contento porque yo quiero que tengamos un lugar adecuado para hacer reuniones, para que nuestros profesionales puedan almorzar, que no lo hagan en un hacinamiento o en los box que hoy día tienen, así que yo diría que vamos bien, Director tenemos que seguir mejorando, tenemos que llegar a entregar la ahora para nuestros usuarios por teléfono, no es fácil, yo entiendo, pero tenemos que llegar a eso, vamos a tener que llegar a atender mejor, cuando eso lo logremos no tenga ninguna duda que así como lo hizo el residente de la ciclo vía, que entrega premios a los trabajadores, tenga la seguridad que yo también lo haré públicamente, a mí también me gusta ese tipo de premios, cumplir metas, si cumplimos metas con la vacuna Administradora, busquemos la forma de que nuestros funcionarios sientan que vale la pena el esfuerzo y cumplir siempre el 100%.

Concejala Guíñez: En contratación de personal son casi 47 millones de pesos, ¿esos recursos son para gastarlos en cuántos meses?

Director de Salud responde: todos estos recursos vienen para gastarlos al 31 de diciembre y son recursos que viene direccionados para esos ítems.

Concejala Guíñez: ¿ya tienen claridad sobre cuáles son los profesionales que se van a contratar?

Director de Salud responde: También vienen direccionados, dice que profesionales, de que categorías se deben contratar, existe el margen de que en septiembre u octubre se puede solicitar una reconversión de los recursos para ser utilizados en su totalidad para que no sean devueltos, por ejemplo tenemos un refrigerados de vacunas que está muy antiguo y se estaba cuestionando por parte del S.S.Ñ., por lo que nos autorizaron la reutilización de recursos y estamos comprando un nuevo refrigerador, lo mismo pretendemos hacer con estos recursos y vemos que tenemos excedentes al 31 de diciembre.

Concejala Guíñez: Con respecto a los que usted Sr. Presidente mencionaba de la campaña de vacunación, yo creo que en ese sentido nos podemos sentir súper orgullosos del personal de salud, en el sentido de que la comuna de Ninhue siempre ha destacado por la buena campaña de vacunación desde antes de la pandemia, destacando incluso a nivel nacional por esto, y a modo de sugerencia puedo señalar que tal vez sería bueno como usted dice, buscar un incentivo para los funcionarios tanto profesionales, técnicos y auxiliares que se han visto involucrados en la campaña de vacunación y sugiero si usted tiene a bien acoger, instalar una nota de mérito a esos funcionarios en reconocimiento de su labor destacada.



Sugiero al resto del equipo si ya explicaron de qué se trata el presupuesto, y no tenemos que darle más vueltas porque son dinero que vienen direccionados y que urgen gastar porque hay que hacer trámites para poder gastarlos, si el resto está de acuerdo, podríamos aprobar tal como lo hicimos en la sesión anterior.

Señor Presidente: Llamo exactamente a lo mismo concejal y concejales para poder votar ya que son recursos destinados; si no hay ninguna duda, **en votación:**

**Votación aprobada por unanimidad.**

### **4.3 Análisis y Reglamento de Sala del Honorable Concejo Municipal**

Señor Presidente, cede palabra al Asesor Jurídico.

Señor Suazo: Se recibieron las sugerencias y se hace presente que la Concejala Grit, me envió un correo indicando sus observaciones las que señalaré brevemente: conforme al reglamento se requiere quórum de mayoría absoluta para aprobar el reglamento, se requiere la aprobación de 4 concejales, en este caso el Alcalde no produce efecto de desempate, la mayoría simple es de 2 concejales, por lo cual se requieren 4 votos. Las observaciones son las siguientes:

Título I: se solicita que se estipulen los medios de apoyo para el concejo como los teléfonos, secretaria para las comisiones, oficina con mobiliario e implementos básicos para ser utilizados por todos los concejales, sin perjuicio de que eso fue sometido a acuerdo en la primera sesión, no es recomendable dejarlo en el reglamento ya que este acuerdo se estipula una sola vez en todo el periodo y queda sujeto al presupuesto municipal y eso significa que cada vez que exista una variación debe modificarse el reglamento.

Título II: Artículo 8 habla de cómo se hará las sesiones, que se harán en ese espacio, o incluso acordarlo con un quórum especial, hacerlo en otros lugares, ella repara poder hacerlo vía telemática, no se estipula la necesidad de agregarlo porque la fuerza mayor es la excepción, casos excepcionales, lo que ha pedido la entidad fiscalizadora es que la entidad lo decrete, más que lo reglamente, porque la fuerza mayor se invoca, por ejemplo, por fuerza mayor, en relación al decreto 54 que declaró el estado de excepción de esa fecha a esta fecha, se realizarán las sesiones de concejo de la siguiente manera, como esto afectaría al concejo eso se resolvería en sesión de concejo.

Artículo 12: Habla de la alteración del orden de la tabla, en este caso, quien tiene la facultad legal de someter a votación ciertos temas es el Alcalde, por alguna situación de urgencia, la sala pudiese acordar la alteración de uno de los puntos establecidos en la tabla a proposición del Alcalde o incorporar temas nuevos no considerados en tabla, por mayoría absoluta, ósea acuerdo de 4 concejales, la concejala sugiere que la sala en su mayoría absoluta también tenga la facultad de incorporar temas nuevos para la siguiente sesión.

Artículo 15: Agregar o normar el tiempo que tardará el Secretario en confeccionar el acta o envío de esta se hace presente la siguiente situación; en las Municipalidades pequeñas como esta, la mayoría de los funcionarios tienen una recarga considerable de trabajo y en ese sentido ponerle tiempo puede recaer en una responsabilidad administrativa y es por esa razón que se eliminó del reglamento.





Artículo 30. Los concejales no podrán hacer uso de dispositivos electrónicos mientras se encuentre haciendo uso del debate con excepción de quien se encuentre haciendo uso de la palabra.

Concejala Ortiz: Creo que es necesario, es una herramienta de trabajo, ya que muchas veces recibimos información de nuestros usuarios.

Señor Presidente: Somete a votación suprimir el artículo 30, para mantener los computadores o teléfonos en uso de la sala.

**Votación:** 4 votos a favor. Aprobada la eliminación de la propuesta del artículo 30.

Artículo 47 letra C: Establecer que la secretaria de la comisión será designada por el municipio; tengo entendido que eso va hacer así según lo informado por el Sr. Presidente en Sesión anterior, se podrá a disposición un funcionario para que levante las actas como secretario de la comisión correspondiente. Se agrega ese punto al reglamento.

Audiencias Públicas: Se sacaron del reglamento porque están normadas por ley.

Concejala Ortiz: Tengo entendido que se van a modificar las comisiones en el reglamento ya que ahora son 6 y ahí están estipuladas 5; me gustaría saber cuándo podemos determinar los integrantes de cada comisión.

Concejal Gutiérrez: Agradecer que nos hayan entregado la posibilidad de ver en detalle el reglamento y que exista la posibilidad de modificarlo, ya que antes nunca se discutió y agradezco a la Srta. Grit sus observaciones y la disposición de don Andrés, así que eso me tiene muy contento.

Señor Presidente: Todos los integrantes pueden ser parte de las comisiones que determinen, los presidentes de las comisiones pueden citar y sin inconveniente pueden integrarse a todas las comisiones que decidan, les dejo en libertad para que puedan conversar entre ustedes y definir quienes se integraran a cada comisión.

Concejala Guíñez: Agradecer la disposición del abogado a recibir las observaciones ya que es parte de nuestro trabajo si se nos encomendó revisar un documento hacerlo para poder normar el funcionamiento del concejo que es nuestro trabajo, y agradezco como dicen los demás concejales la disposición de ustedes a participar en el proceso de actualización porque creo que es la base, si bien hay leyes que nos norman esto también es para el funcionamiento.

Concejala Ortiz: Quisiera aclarar algo, agradecer al Abogado Don Esteban la confección del reglamento del Concejo y Recordarle a don Pedro y sin el ánimo de polemizar, que el reglamento fue presentado en el concejo anterior y si no le hicimos las observaciones o revisamos en detalle como ahora, fue un tema de nosotros como concejo, pero le recuerdo que si fue presentando.



## 5. Hora de Incidentes:

Concejal Parra: Agradezco la presencia de personal municipal que fueron al sector el día de ayer y hoy también fue gente a limpiar, muchas gracias Don Luis por esa gestión, agradecido.

Señor Presidente: De lo que habla Don Pedro y disculpe concejal que puntualice, a lo que se refiere Don Pedro es que él me invito a una reunión, él tiene una escuela de deportes en el sector cercano a su domicilio en la multicancha del sector de San Juan, la multicancha estaba abandonada, se le van arreglar las luces y se mandó a limpiar, eso pasa en varias otras multicanchas que están en nuestra comuna nosotros nos vamos a preocupar de todas, la invitación del Concejal a la que no puede asistir y le agradezco porque me llamo recordándome, le di las explicaciones porque no puede ir y fue el Director de Desarrollo Comunitario, lo vamos a apoyar en lo que sea posible en beneficio de la comunidad Concejal.

Concejal Parra: Gracias don Luis, a todo esto quiero hacerles la invitación a todos, como les dije el primer día yo quiero trabajar con todos mis colegas para que trabajemos juntos no buscado un ego quien quiere brilla más, quien quiere brillar menos, tengo una actividad para el día 8 de Agosto, quiero hacer una actividad para los niños y los invito a ustedes si quieren hacerse participe de ello, para que también ayuden en cuanto a la organización o cooperar en algo, ningún problema, eso se lo hago abierto a todos los colegas si alguien quiere hacerse participe de eso.

También traigo una observación del consultorio, me llamaron los choferes para que fuera a ver el lugar donde duermen, donde descansan en las noches para poder hacer su trabajo, es un espacio demasiado reducido y en realidad, lo fui a ver y es demasiado reducido, no hay ni cómo darse vuelta; y volviendo a lo anterior sobre Coyanco, también quisiera hacer áreas verdes porque siento que está botado el sector en ese sentido, ahí hay harta juventud, también hay harta gente adulta la cual pueda ir una tarde a sentarse a una banca; Mi último punto es que fui a la Isla y tenían un problema con la sede, me dijo la señorita Encargada que también había hablado con usted, hay que hacerse partícipe de esta sede que está en muy mal estado.

Concejal Sepúlveda: Primero que nada, darle la bienvenida al Asesor Jurídico a don Esteban San Martín, ahora estos seguros que vamos a estar más claros en la parte legal de la Municipalidad, ¿yo no sé si le podemos hacer consultas, cuando tengamos dudas?

Asesor Jurídico: Ningún problema, cada vez que tengan dudas diríjanlas por correo y nosotros con Andrés las vamos a contestar y con mucho agrado las vamos a disipar y cualquier duda que tengan ningún problema en solucionarlo, siempre va a estar disponible el correo electrónico para entregarles las respuestas que requieran.

Concejal Sepúlveda: Recién estábamos hablando con los colegas que debiera haber separaciones de ambiente por el Covid, yo no sé si se va a solicitar, pero yo lo encuentro adecuado también.



Administradora Municipal: Toda acción que sea para prevención es necesario, estamos en fase 3, ahora efectivamente se pudieran implementar biombos para separar con acrílicos, se van a cotizar Alcalde para presentar una propuesta de inversión, hay distintas medidas que se pueden tomar algunos concejos los hacen vía zoom.

Concejal Sepúlveda: Eso es lo que no quiero, no quiero llegar a zoom creo que es mejor asistir en forma presencial a las reuniones. En la comisión en la que estoy podemos obtener información de los usuarios, pero me imagino que para poder obtener información del Consultorio nosotros podemos enviar un correo electrónico al Director.

Administradora Municipal: Debe pedir la información al Presidente del Concejo, usted nos puede enviar una carta con su hora de incidentes y a través del Alcalde se solicita la información, así como yo hoy día les voy a entregar la información que solicitó la Srta. Grit formalmente y se las voy a entregar a todos en un pendrive por la cantidad de información, ese es el mecanismo de solicitud de información.

Concejal Sepúlveda: En mis salidas a terreno la gente siempre nos habla de los proyectos de agua y de la salud que para ellos es muy importante, necesitan que los vayan a buscar es algo que se está haciendo y la gente está muy contenta, encuentran que se ha cambiado mucho, que hay un gran progreso durante estos 14, 15 días, que el municipio ha cambiado totalmente, la gente está muy contenta, agradece y yo me siento muy orgullosa de lo mismo, han llegado excelentes profesionales por eso estoy muy contenta de poder de nuevo contactarme con profesionales que sacaron adelante a la comuna, tenemos una nueva administradora que nos ha recibido muy bien y que tiene una muy buena disposición con nosotros.

Concejal Gutiérrez: En primer lugar, darle la bienvenida a Esteban, tengo dos incidentes, esta petición la hice muchas veces en los consejos anteriores tengo la esperanza que a ahora se va a cumplir, ayer me fui por el camino de Pichimavida la verdad Sr. Alcalde que ese trayecto es deplorable es como 1,5 kilómetros del puente de Pichimavida a San Antonio, sería bueno ver la facilidad que la municipalidad le pasara máquina, más o menos hacen 4 años que no pasa es un tramo pequeño que está en muy malas condiciones.

Me llama mucho la atención el tema del Indap, yo no estoy involucrado acá, en estos momentos estoy trabajo en la comuna de Bulnes y Quillón, nosotros hicimos un trabajo grande con Prodesal, entendemos que Prodesal es un programa que no es para siempre, por lo tanto hay inversiones que se van haciendo con algunos agricultores, y la idea es que esos agricultores con esa inversiones y con esa asesoría lleguen a un momento en la cual deben egresar porque con los ingresos que han generado no pueden pertenecer al programa, creo que Quillón son alrededor de 200 agricultores y nosotros el año pasado sacamos 70 agricultores de Prodesal porque eran personas que ya tenían iniciación de actividades, que ya estaban vendiendo en ferias, por lo tanto, el nivel de inversión del Prodesal es tan pequeño \$500.000 por proyecto que no cubre las necesidades del agricultor, por lo que Indap pone al servicio del agricultor otros instrumentos para potenciar a ese agricultor. Yo siento que acá hay que hacer el ejercicio porque tenemos agricultores que producen, que venden, que generan ingresos, esas personas deben egresar para que así entren otros agricultores porque si no nunca vamos a cambiar a la gente, eso se hizo el año pasado, por normativa nos mandaron un mandato de la dirección nacional de cuántos agricultores teníamos que sacar por área, nosotros sacamos 70, ellos ahora tiene una



asesoría especializada y el monto de los proyectos bordea los 3 millones, o sea no tiene comparación con los 500 mil pesos que se dan en Prodesal, yo siento que acá el Indap se quedó pegado, no sé cuál fue el trabajo que ellos hicieron pero creo que por eso no hay movilidad de gente, entonces hay que conversar con Indap para saber cuál es su plan de trabajo a largo plazo con la comuna de Ninhue, por eso sería bueno Sr. Presidente tener acá en el Consejo o a través de la Comisión de Fomento Productivo que la Coordinadora nos explique qué es lo que han estado haciendo, porque no han ingresado gente, porque no le han buscado otro programa de asesoría técnica, que ellos nos expliquen qué es lo que están haciendo, porque Indap optó a esta modalidad, sacar la gente que es productiva, darle otro servicio con mayor apoyo a todo lo que tiene que ver con fomento, entonces por eso a mí me llama mucho la atención de lo que hicieron acá.

Concejala Guíñez: Quiero partir señalando una situación que hace ya muchos meses me preocupa y que me gustaría que se corrigiera que es, que cada vez hay ferias o hay elecciones los caballetes de madera que se instalan para cerrar las calles, quedan en la vía pública durante varios días, sin ir más lejos señalar que hay unos fuera de la Escuela Glorias Navales, lo más probable es que desde las elecciones del domingo siendo hoy día, día miércoles, entonces ya todos sabemos la connotación que la comunidad le da a eso, entonces sería bueno que nos ocupáramos también para que desde la dirección que corresponda.

Dar la bienvenida a don Esteban, agradecer la disponibilidad de parte de los abogados para resolver situaciones de cada uno de nosotros, es un gran aporte para nosotros.

Adherirme a la actividad que señala el colega para el 8 de agosto para que cuente con mi presencia y lo coordinamos de forma interna para colaborar.

Respecto a las medidas que señala la señora Karla, yo no sé qué tan necesario o beneficioso vaya a ser invertir dinero en separar espacios cuando finalmente estamos en la misma sala más de 2 horas y media circulando el mismo aire, creo que tal vez sería mejor según el clima, abrir la ventana para que circule el aire y no prender el aire acondicionado porque eso está contraindicado y además mantener tal vez la distancia de metro y medio que se sugiere tras la variante delta, las medidas sanitarias establecidas, porque creo que tal vez lo único que tenemos que hacer es separarnos más uno del otro, es mi punto de vista.

Consultar ya que la señora Karla lo preguntaba también tengo la duda porque ya deberíamos comenzar con el trabajo de comisiones cierto, las reuniones pasadas se establecieron los presidentes, los vicepresidentes, hemos considerado que va a haber una secretaria que nos apoya en esto, ¿las comisiones tienen autoridad para citar directivos o coordinadores?

Señor Presidente: Tiene que hacerle la petición al Presidente y nosotros autorizamos y citamos al directivo.

Concejala Ortiz: Voy a parecer un poco repetitiva, pero recordar el tema del pino que está ahí a medio caer en el camino Laguna de los Patos, la Sra. Esta súper preocupada el otro día a don Juanito Cid le pedí si podía dar una vuelta como Encargado de Emergencia, y me dice la señora que no han ido todavía a dar una vuelta, por favor puede haber viento repentino y caer sobre una casa.



Quisiera Presidente pedir una ayuda para la señora Carmen González, es viuda, ella vive sola en el sector de Los Cortes, si en estos momentos le pasara algo la posibilidad de que la ambulancia llegue a su casa es difícil, ella no ha podido salir de su casa desde hace mucho tiempo, tiene un camino en muy malas condiciones. La señora Teófila Molina de pangue, no tiene camino para llegar a su casa, no tiene patio, la verdad que dice que a ella le da mucha vergüenza venir a pedir ayuda a la municipalidad ya que una vez hace muchos años vino y se le negó, si pudieran hacerle una visita por favor.

Quisiera que se den una vuelta por la calle 24 octubre, me pedían los vecinos ahí pasar una máquina por ahora porque con la lluvia esa calle quedo en muy malas condiciones, y lo otro don Luis pedir que lo contemplen en algún proyecto futuro de pavimentación, está como en pendiente justamente hacia las casas de los vecinos por lo tanto cuando llueve todo lo que el agua arrastra cae en los patios de las casas de los vecinos, sería un muy buen proyecto para contemplar ahí para poder prestar ayuda a todos estos vecinos.

Quisiera comentarle a los colegas que el día martes o lunes fue la inauguración de la entrega de bono de la Comisión Nacional de Riego en el sector de Chequén, yo fui invitada por la Comisión Nacional de Riego, me gustaría Sr. Alcalde lo mismo que los pasó ayer con la visita de nuestro Gobernador que a lo mejor en algunas instancias pudiese invitarnos, yo sé que a lo mejor esto no es parte, ni obligación de hacerlo, pero usted cuando empezamos este Consejo a una de las cosas que se refirió y que yo agradezco mucho, es la confianza, la transparencia y el trabajo en conjunto, para poder trabajar en conjunto yo creo que no podemos estar viendo la gente solo cuando nosotros nos necesitamos, sino que también, poder contar y poder estar presente, una porque los vecinos nos preguntan porque estuvieron estos concejales y porque no estuvieron estos otros, yo sé que no es su obligación hacer una invitación a todas las actividades, pero por el bien del trabajo en conjunto sugiero que se pueda contemplar, lo conversamos a un principio antes de que empezara la sesión, muchos de los colegas también estaban algo molestos pero pensé que alguien más lo iba a expresar, yo lo hago en nombre de todos en realidad porque fue algo que se comentó, estuvo presente y se le hizo extensiva la invitación a la señora Karla Sepúlveda y a don Pedro Gutiérrez, no me gustaría causar algún tipo de malestar sino pedir que lo tengan presente, a mí me gustaría mucho, usted sabe que yo tengo mucha cercanía con la gente usted bien lo sabe, y la verdad es que no me gustaría tener que estar diciendo, no me invitó más bien me gustaría decir si el Alcalde nos hizo la invitación, no viene porque yo tenía otra actividad presente, yo creo que es más agradable para el trabajo en conjunto y de confianza.

No existiendo otras materias que tratar, el presidente del H. Concejo levanta la Sesión, registrándose las 17:30 hrs.

**LUIS ALBERTO MOLINA MELO**  
ALCALDE TITULAR  
Y PRESIDENTE DEL CONCEJO

**MARÍA BARRERA BARRERA**  
SECRETARIA MUNICIPAL (S) Y  
SECRETARIA DEL CONCEJO (S)